ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL: 21 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Ley publicada en el Periódico Oficial el viernes 20 de diciembre de 2013.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

NÚMERO 446.-

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

ARTÍCULO 1.- El ejercicio, seguimiento y control del gasto público estatal y las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila para el Ejercicio Fiscal de 2014, se sujetarán a las disposiciones contenidas en este decreto y a las aplicables de la materia. Dichas erogaciones se regirán por el Presupuesto de Egresos siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE
TOTAL GENERAL	**38,166,441**
SERVICIOS PERSONALES	**15,124,043**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,247,233
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	417,041
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,865,007
SEGURIDAD SOCIAL	2,167,904
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,186,943
PREVISIONES	189,665
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	50,250
MATERIALES Y SUMINISTROS	**600,839**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	190,760
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	89,532
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	3,480
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	8,559
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	149,686
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	137,277
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	14,123
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	907
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,515
SERVICIOS GENERALES	**1,761,670**
SERVICIOS BÁSICOS	297,629
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	62,174
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	223,208
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	82,951
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	102,843
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	742,892
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	82,204
SERVICIOS OFICIALES	147,724
OTROS SERVICIOS GENERALES	20,045
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**7,815,688**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,715,141
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	955,822
AYUDAS SOCIALES	5,098,725
PENSIONES Y JUBILACIONES	36,000
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	10,000
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-
DONATIVOS	-
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE
TOTAL GENERAL	**38,166,441**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**487,838**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,351
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,973
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	46,722
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,694
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	421,500
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,598
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
BIENES INMUEBLES	-
ACTIVOS INTANGIBLES	-
INVERSIÓN PÚBLICA	**3,480,819**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,908,633
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	572,186
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**24,126**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	-
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	24,126
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**4,709,936**
PARTICIPACIONES	2,892,176
APORTACIONES	1,817,760
CONVENIOS	-
DEUDA PÚBLICA	**4,161,483**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	586,381
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,502,515
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	6,531
COSTO POR COBERTURAS	116,056
APOYOS FINANCIEROS	-
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	950,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DEL ESTADO	136,615	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	112,295	
TOTAL PODER LEGISLATIVO		**248,910**
PODER JUDICIAL		
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	507,217	
TOTAL PODER JUDICIAL		**507,217**
PODER EJECUTIVO		
DESPACHO DEL EJECUTIVO	108,044	
SECRETARIA DE GOBIERNO	1,348,390	
SECRETARIA DE FINANZAS	1,705,411	
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	80,972	
SECRETARIA DE EDUCACION	16,030,283	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1,395,129	
SECRETARIA DE SALUD	23,564	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	2,003,824	
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	413,381	
SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS	44,826	
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	639,829	
REPRESENTACION DEL GOB. DEL EDO. EN EL D.F.	11,059	
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	132,516	
SECRETARIA DE TURISMO	109,541	
SECRETARIA DE CULTURA	261,961	
SECRETARIA DE GESTION URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	52,229	
SECRETARIA DEL TRABAJO	138,301	
SECRETARIA DE LA JUVENTUD	26,550	
SECRETARIA DE LA MUJER	26,212	**24,552,022**
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,709,936	**4,709,936**
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	352,069	
INST. DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	30,200	
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE	207,639	
INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACION TERRITORIAL	23,438	
COMISION ESTATAL P/REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	17,284	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	317,822	
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA	2,052,306	
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE COAHUILA	17,318	
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA	122,685	
COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	381,972	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	3,288	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL	13,555	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO	-	
COMISION ESTATAL DE VIVIENDA	61,000	
INST. DE SERV. DE SALUD REHABILITACION Y EDUC. ESPECIAL E INTEGRAL	38,030	**3,638,606**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(MILES DE PESOS)

DEUDA PUBLICA		
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,502,515	
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	586,381	
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	6,531	
COSTO POR COBERTURAS	116,056	
ADEFAS	950,000	**4,161,483**
TOTAL PODER EJECUTIVO		**37,062,046**
ORGANOS AUTONOMOS		
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA	291,620	
INSTITUTO COAHILENSE DE ACCESO A LA INFORMACION	28,470	
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	23,178	
COMISION COAHUILENSE DE ARBITRAJE MEDICO	5,000	
TOTAL ORGANOS AUTONOMOS		**348,268**
TOTAL GENERAL		**38,166,441**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO
(MILES DE PESOS)

GOBIERNO		**4,985,392**
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DEL ESTADO	136,615	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	112,295	
PODER JUDICIAL	507,217	
PODER EJECUTIVO		
DESPACHO DEL EJECUTIVO	108,044	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1,348,390	
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,705,411	
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	44,826	
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	639,829	
REP DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN DF	11,059	
ORGANOS AUTÓNOMOS		
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	291,620	
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	28,470	
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	23,178	
COMISIÓN COAHUILENSE DE ARBITRAJE MÉDICO	5,000	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INSTITUTO COAHUILENSE DE CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	23,438	
DESARROLLO SOCIAL		**21,532,738**
PODER EJECUTIVO		
SECRETARÍA DE CULTURA	261,961	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1,395,129	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	16,030,283	
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	52,229	
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	26,550	
SECRETARÍA DE LA MUJER	26,212	
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	132,516	
SECRETARÍA DE SALUD	23,564	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	352,069	
INSTITUTO PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	30,200	
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE	207,639	
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LATENENCIA DE LA TIERRA	17,284	
COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA	61,000	
COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	381,972	
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	122,685	
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD Y REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E IN	38,030	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES	3,288	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	317,822	
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA	2,052,306	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO
(MILES DE PESOS)

DESARROLLO ECONOMICO		**2,776,892**
PODER EJECUTIVO		
SECRETARÍA DEL TRABAJO	138,301	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	80,972	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	413,381	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	2,003,824	
SECRETARÍA DE TURISMO	109,541	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	17,318	
PROMOTORA DE DESARROLLO MINERO	-	
PROMOTORA PARA DESARROLLO RURAL	13,555	
OTRAS NO CLASIFICADAS EN LAS FUNCIONES ANTERIORES		**8,871,419**
DEUDA PÚBLICA	4,161,483	
PARTICIPACIONES MUNICIPALES	4,709,936	
TOTAL GENERAL		**38,166,441**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014
CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO

(MILES DE PESOS)

TOTAL GENERAL	**38,166,441**
GASTO CORRIENTE	16,041,118
GASTO DE CAPITAL	21,538,942
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	586,381

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
PRIORIDADES DE GASTO

EDUCACION
SALUD
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA
DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
INFRAESTRUCTURA
TRABAJO
MEDIO AMBIENTE
CULTURA Y DEPORTE
IGUALDAD DE GENERO
DESARROLLO RURAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS SECTORIALES

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS
SEGURIDAD PÚBLICA
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DESARROLLO ECONÓMICO
DESARROLLO RURAL
TURISMO
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DESARROLLO SOCIAL
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
EMPLEO Y JUSTICIA LABORAL
MEDIO AMBIENTE
EDUCACIÓN
CULTURA
SALUD
JUVENTUD
IGUALDAD DE GÉNERO

PROGRAMAS ESPECIALES

ASISTENCIA SOCIAL
AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO
VIVIENDA
TRANSPORTE
PROTECCIÓN CIVIL
DEPORTE
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
TRANSPARENCIA
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA	NO. PLAZAS	COSTO BRUTO MENSUAL TABULAR*
MSE01	1	150,483.00
MSS01	24	137,041.00
MSS02	4	107,345.00
MMS01	54	78,113.00
MMS02	90	71,323.00
PMMS02	1	71,323.00
MMS03	50	62,814.00
MMS04	52	55,075.00
PEMMS04	2	51,918.00
MM01	132	49,744.00
MM02	78	41,299.00
PEMM02	6	38,797.00
MM03	169	35,589.00
PMM03	1	35,589.00
PEMM03	2	33,456.00
MM04	235	31,036.00
PMM04	1	31,036.00
PEMM04	8	29,046.00
MM05	196	26,931.00
PMM05	7	26,931.00
PEMM05	5	25,237.00
MM06	390	22,617.00
PMM06	1	22,617.00
PEMM06	15	21,200.00
MM07	419	19,274.00
PMM07	7	19,274.00
PEMM07	16	18,112.00
MM08	472	17,734.00
PMM08	2	17,734.00
DA10	4	17,336.00
PEMM08	15	16,846.00
DA09	1	16,405.00
DA08	1	16,039.00
DA07	6	15,278.00
DA06	19	15,230.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANALITICO DE PLAZAS		
DA05	10	14,989.00
DA04	1	14,749.00
DA03	14	14,508.00
DA02	64	14,268.00
DA01	27	14,119.00
AD01	222	11,230.00
AD01	24	11,230.00
AD02	325	10,172.00
AD02	21	10,172.00
AD03	388	9,294.00
AD03	25	9,294.00
PPR01	4	15,972.00
PR01	369	15,972.00
PR01	18	15,972.00
PEPR01	36	15,379.00
PR02	213	14,361.00
PR02	38	14,361.00
PEPR02	19	13,768.00
PPR03	3	12,794.00
PR03	484	12,794.00
PR03	18	12,794.00
PEPR03	22	12,201.00
PEAD01	55	10,650.00
PAD02	6	10,172.00
PEAD02	36	9,597.00
PAD03	9	9,294.00
PEAD03	126	8,440.00
PTE01	7	7,502.00
TE01	355	7,502.00
TE01	51	7,502.00
PETE01	138	7,018.00
PTE02	6	6,204.00
TE02	239	6,204.00
TE02	20	6,204.00
PETE02	23	5,768.00
PTE03	1	5,729.00
TE03	165	5,729.00
TE03	2	5,729.00
PETE03	46	5,311.00
SM01	122	5,284.00
SM01	23	5,284.00
PESM01	15	4,866.00
SM02	322	4,704.00
SM02	38	4,704.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANALITICO DE PLAZAS		
PESM02	57	4,286.00
PSM03	4	4.238.00
SM03	122	4.238.00
SM03	20	4.238.00
PESM03	159	3.821.00
SO16	13	19.697.00
SO15	13	19.216.00
SO14	311	18.207.00
SO13	137	17.306.00
SO12	266	16.937.00
SO11	113	16,294.00
SO10	317	15,711.00
SO09	84	15,530.00
SO08	756	15.082.00
SO07	103	14.346.00
SO06	110	13.956.00
SP08-1	1	39.936.00
SP07-3	2	38.010.00
SP07-2	2	36.270.00
SP07-1	1	34.529.00
SP06-3	10	30.477.00
SP06-2	6	27.605.00
SP06-1	10	24.741.00
SP05-3	60	22.940.00
SP05-2	9	21.391.00
SP05-1	32	19.843.00
SP04-3	29	18.470.00
SP04-2	42	17.454.00
SP04-1	66	16.438.00
SP03-3	137	15.093.00
SP03-2	6	13.998.00
SP03-1	691	12.900.00
SP02-3	96	11,891.00
SP02-2	207	11,149.00
SP02-1	9	10,405.00
SP01-3	78	10,053.00
SP01-2	122	9,701.00
SP01-1	224	9.348.00
TSJ01	1	158.742.00
TSJ02	16	149.408.00
TSJ03	3	112.902.00
TSJ06	7	71.670.00
TSJ07	2	62.960.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANALITICO DE PLAZAS		
TSJ08	66	57,059.00
TSJ09	12	47,444.00
TSJ10	6	40,731.00
TSJ11	63	34,010.00
TSJ12	27	29,276.00
TSJ13	27	23,956.00
TSJ14	243	21,013.00
TSG14	22	19,053.00
TSJ15	24	17,529.00
TSJ16	11	15,788.00
TSJ17	141	14,196.00
TSJ18	8	12,648.00
TSJ19	21	11,103.00
TSJ20	10	10,058.00
TSJ21	7	8,715.00
TSJ22	16	7,253.00
TSJ23	6	6,012.00
TSJ24	4	5,580.00
TSJ25	242	5,180.00
TSJ26	91	4,617.00
DIP01	25	85,518.00

*NOTA: Corresponde al costo bruto mensual tabular que incluye: salario, aguinaldo, prima vacional y repercuciones de seguridad social

CLASIFICADOR DE PLAZAS				
TIPO DE EMPELADO	PUESTO	N1	N2	N3
MANDO SUPERIOR EJECUTIVO	GOBERNADOR	MSE		
MANDO SUPERIOR	SECRETARIO DE ESTADO	MSS01	MSS02	
MANDO SUPERIOR	SUBSECRETARIOS	MMS01		
MANDO SUPERIOR	DIRECTOR GENERAL	MMS02	MMS03	MMS04
MANDO MEDIO	DIRECTOR DE AREA	MM01	MM02	MM03
MANDO MEDIO	SUBDIRECTOR	MM04	MM05	MM06
MANDO MEDIO	JEFE DE DEPARTAMENTO	MM07	MM08	
TECNICO OPERATIVO	PROFESIONAL	PR01	PR02	PR03
TECNICO OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	AD01	AD02	AD03
TECNICO OPERATIVO	TECNICO	TE01	TE02	TE03
TECNICO OPERATIVO	SERVICIOS Y MANUALES	SM01	SM02	SM03
SINDICATO	SUTSGE	SO		
SINDICATO	DIF	DA		
FUERZAS DE SEGURIDAD Y PROCURACION DE	POLICIA NO PROFESIONALIZADO	NS	NJ	NP
FUERZAS DE SEGURIDAD Y PROCURACION DE	POLICIA PROFESIONALIZADO	SP		
FUERZAS DE SEGURIDAD Y PROCURACION DE	AGENTE DEL MINISTERIO PUBLCIO	MP		
PODER JUDICIAL	SERVIDORES PUBLICOS DEL PODER JUDICIAL	TSJ	TSG	
PODER LEGISLATIVO	DIPUTADO	DIP		

NOTAS:

N = NOMENCLATURA

CUANDO SE ANTEPONE LA LETRA **"E"** A CUALQUIERA DE LAS CATEGORIAS INDICA QUE EL EMPLEADO TIENE LA CALIDAD DE EVENTUAL

CUANDO SE ANTEPONE LA LETRA **"P"** A CUALQUIERA DE LAS CATEGORIAS INDICA QUE EL EMPLEADO PERTENECE A ALGUN PROGRAMA ESPECIFICO

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del presente Presupuesto de Egresos se entiende por:

I. **Armonización:** La reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas;

II. **Capítulo:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos;

III. **Cartera de Programas y Proyectos de inversión:** Conjunto de acciones susceptibles de ser financiadas con públicos;

IV. **Clasificación Administrativa:** Muestra la estructura básica de las transacciones financieras que aplicarán los tres órdenes de gobierno para clasificar los entes públicos de su ámbito institucional, y a partir de ésta, cada uno de los aplicarán las subclasificaciones que estimen convenientes, atendiendo a su estructura organizacional y requerimientos de información;

V. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos;

VI. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos. La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del Sistema General de Cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del Presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes, pero enlazadas, permitiendo así el vínculo con la contabilidad;

VII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** La que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Corriente, de Capital, Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos;

VIII. **Concepto:** Los subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo de gasto;

IX. **Contabilidad Gubernamental:** La técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos;

X. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable, órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos;

XI. **Cuentas presupuestarias:** Las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos;

XII. **Entes públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos y descentralizados;

XIII. **Estado:** El Estado de Coahuila de Zaragoza;

XIV. **LGCG:** A la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización;

XV. **Plan Estatal de Desarrollo:** Instrumento rector de la planeación del desarrollo del estado, en el que se identifiquen las prioridades, se presenten los objetivos y se integren las estrategias y líneas de acción que la administración pública estatal llevará a cabo para el logro de dichos objetivos. Con base en él se elaborarán los programas y demás instrumentos de desarrollo y planeación estatal y municipal;

XVI. **Presupuesto de Egresos del Estado:** El presente Presupuesto de Egresos en el que se contienen las previsiones financieras para sufragar el gasto público a cargo del Gobierno del Estado, durante el ejercicio fiscal 2014;

XVII. **Programas:** A los programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo, las estrategias que integran a un conjunto de programas;

XVIII. Titular del Ejecutivo: El Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

ARTÍCULO 3.- En el Presupuesto a que se refiere el artículo anterior, se comprenden los recursos correspondientes al fondo que se creará mediante Decreto del Ejecutivo, para el otorgamiento de estímulos fiscales a los contribuyentes y un fondo para contingencias como desastres naturales y afectaciones por cambios climáticos, entre otros, así como apoyos a personas en estado de necesidad, que serán operados por las dependencias correspondientes.

ARTÍCULO 4.- Los funcionarios públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, así como en las demás disposiciones aplicables. Así mismo, no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que afecten el cumplimiento de las metas aprobadas para el ejercicio fiscal.

ARTÍCULO 5.- La Secretaría de Finanzas, en el ámbito de su competencia, publicará los tabuladores de sueldos y determinará los criterios en materia de administración de personal; asimismo verificará los resultados de la ejecución de los presupuestos de las dependencias y entidades públicas en relación con las normas vigentes para el ejercicio de los presupuestos que se les asigna, a fin de que se adopten las medidas y se hagan las recomendaciones necesarias para corregir cualquier desviación.

Las dependencias y entidades públicas presentarán mensualmente sus informes presupuestales a la Secretaría de Finanzas, para que proceda ésta a la revisión, seguimiento y evaluación en el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en los programas autorizados y en el ejercicio del presupuesto aprobado.

Para los efectos del párrafo anterior, la Secretaría de Finanzas podrá requerir la información y documentos que considere necesarios, para verificar el contenido de los informes presentados.

ARTÍCULO 6.- Las dependencias, organismos y entidades de la Administración Pública del Estado, solo podrán ejercer su presupuesto hasta por el monto autorizado, debiendo concentrar en la Secretaría de Finanzas los recursos económicos provenientes de ahorros presupuestales; así como aquellos recaudados por cualquier otro concepto que exceda de este presupuesto. La Secretaría de Finanzas, previo acuerdo del Ejecutivo, podrá destinarlos a programas prioritarios.

ARTÍCULO 7.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los presupuestos aprobados a las dependencias y entidades de la Administración Pública, cuando dejen de cumplir sus propósitos o cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados, incluso los derivados de los convenios celebrados con la Federación.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el Estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, los alcances de los conceptos de gasto y, en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las dependencias o entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse, sin afectar los programas prioritarios del gasto social y, en general, los programas estratégicos y prioritarios, optando preferentemente en los casos de programas de inversión, por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

ARTÍCULO 8.- En el caso de requerirse el pago de adeudos provenientes de ejercicios anteriores, los montos establecidos se harán con cargo a las partidas presupuestales de las dependencias o entidades previstas en el presente presupuesto, sin que su pago implique asignación de recursos adicionales.

ARTÍCULO 9.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública, implementarán programas para reducir el gasto relacionado con la adquisición de materiales, suministros y servicios personales, con la finalidad de obtener ahorros, sin afectar las funciones, la productividad y eficiencia de las mismas.

ARTÍCULO 10.- Sin perjuicio de lo que establece el presente Decreto y las demás disposiciones aplicables a la materia, los titulares de las dependencias, así como las entidades de la administración pública estatal, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestal.

Su inobservancia o incumplimiento motivará que se finquen las responsabilidades a que haya lugar conforme a la Ley.

ARTÍCULO 11.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación de obra pública y de servicios relacionados con las obras públicas, los montos máximos para la adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades durante el ejercicio fiscal de 2014, se sujetarán a los siguientes lineamientos.

I.- Para obra pública:

a).- Hasta 13,300 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.

b).- De más de 13,300 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, hasta 53,550 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.

c).- De más de 53,550 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, mediante convocatoria o licitación pública.

II.- Para servicios relacionados con las obras públicas:

a).- Hasta 4,463 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.

b).- De más de 4,463 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado hasta 17,853 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.

c).- De más de 17,853 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, mediante convocatoria o licitación pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Para los efectos de la aplicación de este precepto, cada obra o servicio deberá considerarse individualmente, a fin de determinar si su monto queda comprendido dentro de los máximos señalados, en el entendido de que, en ningún caso, el importe total de una obra o servicio podrá ser fraccionado para que quede comprendido en los supuestos a que se refiere este artículo.

ARTÍCULO 12.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades de la administración pública, durante el ejercicio fiscal de 2014, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

a).- Hasta 4,460 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, por Adjudicación Directa, con tres cotizaciones como mínimo. Cuando el monto de la adquisición sea hasta 305 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado podrá realizarse con una sola cotización, siempre que se garantice el adecuado abasto de los bienes requeridos.

b).- De más de 4,460 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, hasta 17,850 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, a través de Invitación de por lo menos a tres proveedores y contar, en todo caso, con un mínimo de una propuesta económica solvente, de lo contrario se declarará desierta.

c).- De más de 17,850 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado a través de Licitación Pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

ARTÍCULO 13.- Las dependencias y entidades se abstendrán de formalizar o modificar contratos de obras públicas, adquisiciones y de servicios relacionados con ellas, cuando no hubiese saldo disponible en la correspondiente partida presupuestal.

ARTÍCULO 14.- Para los efectos del artículo 102 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y del segundo párrafo del artículo 41 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en caso de que durante el ejercicio fiscal de 2014 la Hacienda Pública del Estado cuente con disponibilidad de recursos superiores a la cobertura del gasto público autorizado en el presente Decreto, los aplique dentro de los programas sociales, prioritarios o de inversión pública.

ARTÍCULO 15.- La asignación definitiva de los recursos se hará del conocimiento de la Legislatura Local mediante la información financiera y la presentación de las cuentas públicas correspondientes.

ARTÍCULO 16.- Las dependencias y entidades tienen obligación de publicar a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los convenios celebrados con el Gobierno Federal por los que se transfieran recursos, así como las convocatorias para licitaciones públicas que lleven a cabo y el fallo correspondiente.

ARTÍCULO 17.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, difundirán periódicamente entre la población en general, a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los programas y acciones aprobados en este Presupuesto, incluyendo el avance en el cumplimiento de los respectivos objetivos y metas.

ARTÍCULO 18.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los organismos públicos descentralizados y demás dependencias y entidades del Gobierno del Estado, tendrán la obligación de publicar en sus respectivas páginas de Internet la información y documentos necesarios, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

(REFORMADO, P.O. 21 DE NOVIEMBRE DE 2014)

ARTÍCULO 19.- Las erogaciones previstas en el artículo 1° de este Presupuesto de Egresos, se incrementarán conforme a lo señalado en el artículo 12 de la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014 y en el Decreto por el que se autoriza al Estado de Coahuila de Zaragoza a reestructurar y contratar empréstitos para ser destinados al refinanciamiento de la deuda pública estatal a su cargo que se indica, y a celebrar las demás operaciones financieras y actos jurídicos que se señalan, aprobado por el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza. El monto correspondiente deberá ser estrictamente aplicado a las inversiones públicas productivas que se señalan en ese Decreto.

ARTÍCULO 20.- El gasto neto total previsto en el artículo 1º del presente Presupuesto de Egresos, se presenta de acuerdo a los clasificadores y formatos ahí señalados; y en atención a lo dispuesto por las Normas aprobadas por el CONAC, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila Número 32 de fecha el 19 de abril de 2013, así como en las páginas electrónicas establecidas internet, en concordancia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que dispone transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, a saber:

I. Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.

II. Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

III. Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

IV. Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual

V. Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

VI. Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

VII. Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.

VIII. Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

IX. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.

X. Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

XI. Norma y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.

XII. Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.

XIII. Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

XIV. Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y los formatos de presentación.

ARTÍCULO 21.- Para efectos de regulación de las entidades paraestatales y fideicomisos públicos, deberá atender lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila el día 19 de octubre de 2012.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- La presente Ley entrará en vigor a partir del primero de enero del año dos mil catorce.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Para los efectos de esta Ley, no se consideran ingresos del ejercicio, los excedentes fiscales del ejercicio anterior, aun cuando formen parte del Presupuesto de Egresos para el mismo ejercicio fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- Los tabuladores de sueldos que sean publicados por la Secretaría de Finanzas de acuerdo al artículo 5 del presente presupuesto de egresos, se podrán actualizar y modificar de acuerdo a los requerimientos señalados las legislaciones aplicables.

ARTÍCULO CUARTO.- Con la finalidad de continuar con la política de máxima publicidad, transparencia y rendición de cuentas, se adjuntan al presente Presupuesto de Egresos 13 anexos, a través de los cuales se muestra el detalle de la información financiera presupuestada.

ARTÍCULO QUINTO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

ARTÍCULO SEXTO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil trece.

DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JOSÉ DÁVILA RODRÍGUEZ
(RÚBRICA)

DIPUTADO SECRETARIO

SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ
(RÚBRICA)

DIPUTADO SECRETARIO

NORBERTO RÍOS PÉREZ
(RÚBRICA)

IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 19 de diciembre de 2013

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
(RÚBRICA)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO	EL SECRETARIO DE FINANZAS
ARMANDO LUNA CANALES **(RÚBRICA)**	**JESÚS JUAN OCHOA GALINDO** **(RÚBRICA)**

N. DE E. A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN LOS ARTICULOS TRANSITORIOS DE LOS DECRETOS DE REFORMAS A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

P.O. 90 – 11 DE NOVIEMBRE DE 2014 - DECRETO 623

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- En la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el Titular del Poder Ejecutivo informará al Congreso del Estado, los montos conceptos y partidas objeto de modificación en el Presupuesto de Egresos del Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Para los efectos de lo autorizado en el presente Decreto, se deroga todo aquello que, conforme a la legislación estatal, se oponga al mismo.

ARTÍCULO CUARTO.- Los ingresos derivados del financiamiento autorizado en el Artículo tercero del Decreto número 596, publicado en el Periódico Oficial del Estado N°81, de fecha 10 de octubre de 2014, que no hayan sido ejercidos durante el ejercicio fiscal 2014, podrán contemplarse en las leyes de ingresos de los posteriores ejercicios fiscales, según corresponda.

ARTÍCULO QUINTO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

P.O. 93 – 21 DE NOVIEMBRE DE 2014 - DECRETO 643

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La aplicación del artículo 14 del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014 se exceptúa para el caso específico de los recursos que obtenga el Estado con motivo de la implementación de los actos autorizados en el Decreto por el que se autoriza al Estado de Coahuila de Zaragoza a reestructurar y contratar empréstitos para ser destinados al refinanciamiento de la deuda pública estatal a su cargo que se indica, y a celebrar las demás operaciones financieras y actos jurídicos que se señalan.

ARTÍCULO TERCERO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en este Decreto.

ARTÍCULO CUARTO.- En la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el Titular del Poder Ejecutivo informará a este Congreso General del Estado los montos, conceptos y partidas objeto de modificación en el Presupuesto de Egresos del Estado.

ARTÍCULO QUINTO.- De conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 28 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los ingresos y erogaciones que se deriven de las autorizaciones establecidas en el Decreto por el que se autoriza al Estado de Coahuila de Zaragoza a reestructurar y contratar empréstitos para ser destinados al refinanciamientos de la deuda pública estatal a su cargo que se indica, y a celebrar las demás operaciones financieras y actos jurídicos que se señalan aprobado por el Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, que no sean ejercidos durante el ejercicio fiscal 2014 o que se deriven de la contratación de financiamientos y/o colocación de instrumentos de deuda en el mercado de valores nacional que se celebren al amparo de dicho Decreto en ejercicios fiscales posteriores al ejercicio fiscal 2014, deberán ser incluidos en las leyes de ingresos y presupuestos de egresos de los posteriores ejercicios fiscales en los que se ejerzan dichos recursos o se celebren los financiamientos y/o colocaciones de deuda, según corresponda.

ARTÍCULO SEXTO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

ANEXO 1

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODERES Y ORGANOS AUTONOMOS
(MILES DE PESOS)

PODER	IMPORTE	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO		
SERVICIOS PERSONALES	163,404	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,217	
SERVICIOS GENERALES	58,583	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,503	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,616	
INVERSION PUBLICA	7,587	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		248,910
PODER JUDICIAL		
SERVICIOS PERSONALES	374,786	
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,077	
SERVICIOS GENERALES	52,480	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	62,324	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,550	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		507,217
PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PERSONALES	15,124,043	
MATERIALES Y SUMINISTROS	600,839	
SERVICIOS GENERALES	1,761,670	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,711,293	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	487,838	
INVERSION PUBLICA	3,480,819	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,126	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,709,936	
DEUDA PUBLICA	4,161,483	
		37,062,046
ORGANOS AUTONOMOS		
SERVICIOS PERSONALES	177,989	
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,132	
SERVICIOS GENERALES	50,711	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	94,017	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,419	
INVERSION PUBLICA	1,000	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		348,268
TOTAL GENERAL		**38,166,441**

ANEXO 2.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS (MILES DE PESOS)				
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
PODER LEGISLATIVO				
CONGRESO DEL ESTADO				
SERVICIOS PERSONALES	-			
MATERIALES Y SUMINISTROS	-			
SERVICIOS GENERALES	-			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	136,615			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		136,615		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO				
SERVICIOS PERSONALES	-			
MATERIALES Y SUMINISTROS	-			
SERVICIOS GENERALES	-			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	112,295			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		112,295		**248,910**
PODER JUDICIAL				
PODER JUDICIAL DEL ESTADO				
SERVICIOS PERSONALES	-			
MATERIALES Y SUMINISTROS	-			
SERVICIOS GENERALES	-			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	507,217			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		507,217		**507,217**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
PODER EJECUTIVO				
DESPACHO DEL EJECUTIVO				
SERVICIOS PERSONALES	65,271			
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,536			
SERVICIOS GENERALES	34,771			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	466			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		108,044		
SECRETARIA DE GOBIERNO				
SERVICIOS PERSONALES	575,817			
MATERIALES Y SUMINISTROS	138,673			
SERVICIOS GENERALES	206,160			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,240			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	421,500			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		1,348,390		
SECRETARIA DE FINANZAS				
SERVICIOS PERSONALES	391,106			
MATERIALES Y SUMINISTROS	134,261			
SERVICIOS GENERALES	223,600			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	929,195			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,123			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,126			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		1,705,411		
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO				
SERVICIOS PERSONALES	18,457			
MATERIALES Y SUMINISTROS	893			
SERVICIOS GENERALES	11,622			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	50,000			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		80,972		

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
SECRETARIA DE EDUCACION				
SERVICIOS PERSONALES	11,670,393			
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,503			
SERVICIOS GENERALES	254,246			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,063,141			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,000			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		16,030,283		
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				
SERVICIOS PERSONALES	142,281			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,438			
SERVICIOS GENERALES	374,127			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	698,283			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	179,000			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		1,395,129		
SECRETARIA DE SALUD				
SERVICIOS PERSONALES	16,514			
MATERIALES Y SUMINISTROS	-			
SERVICIOS GENERALES	6,986			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	64			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		23,564		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				
SERVICIOS PERSONALES	61,851			
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,286			
SERVICIOS GENERALES	229,764			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	402			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	1,708,521			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		2,003,824		

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL				
SERVICIOS PERSONALES	41,061			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,050			
SERVICIOS GENERALES	5,054			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	916			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	365,300			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		413,381		
SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS				
SERVICIOS PERSONALES	41,399			
MATERIALES Y SUMINISTROS	829			
SERVICIOS GENERALES	2,598			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		44,826		
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO				
SERVICIOS PERSONALES	472,008			
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,461			
SERVICIOS GENERALES	101,468			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,892			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		639,829		
REPRESENTACION DEL GOB. DEL EDO. EN EL D.F.				
SERVICIOS PERSONALES	8,454			
MATERIALES Y SUMINISTROS	187			
SERVICIOS GENERALES	2,402			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		11,059		

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE				
SERVICIOS PERSONALES	40,162			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,200			
SERVICIOS GENERALES	7,206			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,515			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	72,433			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PU BLICA	-			
		132,516		
SECRETARIA DE TURISMO				
SERVICIOS PERSONALES	14,765			
MATERIALES Y SUMINISTROS	534			
SERVICIOS GENERALES	10,242			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,000			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	64,000			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PU BLICA	-			
		109,541		
SECRETARIA DE CULTURA				
SERVICIOS PERSONALES	75,037			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000			
SERVICIOS GENERALES	15,131			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	170,793			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PU BLICA	-			
		261,961		
SECRETARIA DE GESTION URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
SERVICIOS PERSONALES	36,132			
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,969			
SERVICIOS GENERALES	10,342			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	386			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	400			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PU BLICA	-			
		52,229		
SECRETARIA DEL TRABAJO				
SERVICIOS PERSONALES	70,326			
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,954			
SERVICIOS GENERALES	13,574			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,447			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PU BLICA	-			
		138,301		

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARIA DE LA MUJER			
SERVICIOS PERSONALES	11,355		
MATERIALES Y SUMINISTROS	368		
SERVICIOS GENERALES	2,473		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,016		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		26,212	
SECRETARIA DE LA JUVENTUD			
SERVICIOS PERSONALES	8,801		
MATERIALES Y SUMINISTROS	323		
SERVICIOS GENERALES	2,407		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,019		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		26,550	
TOTAL DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		**24,552,022**	
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,709,936	**4,709,936**	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
SERVICIOS PERSONALES	105,655		
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,150		
SERVICIOS GENERALES	77,740		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,038		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	600		
INVERSION PUBLICA	156,886		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		352,069	
INST. DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,200		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		30,200	
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE			
SERVICIOS PERSONALES	31,339		
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,316		
SERVICIOS GENERALES	7,008		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,066		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	112,910		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		207,639	
INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACION TERRITORIAL			
SERVICIOS PERSONALES	20,473		
MATERIALES Y SUMINISTROS	195		
SERVICIOS GENERALES	1,934		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	836		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		23,438	
COMISION ESTATAL PARA LA REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA			
SERVICIOS PERSONALES	15,699		
MATERIALES Y SUMINISTROS	188		
SERVICIOS GENERALES	1,156		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		17,284	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL	PODER
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA				
SERVICIOS PERSONALES	16,587			
MATERIALES Y SUMINISTROS	280			
SERVICIOS GENERALES	2,194			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,261			
INVERSION PUBLICA	297,500			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		317,822		
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA				
SERVICIOS PERSONALES	1,153,599			
MATERIALES Y SUMINISTROS	194,546			
SERVICIOS GENERALES	149,239			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	452,671			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	54,954			
INVERSION PUBLICA	47,297			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		2,052,306		
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE COAHUILA				
SERVICIOS PERSONALES	4,146			
MATERIALES Y SUMINISTROS	632			
SERVICIOS GENERALES	6,018			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,522			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		17,318		
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA				
SERVICIOS PERSONALES	-			
MATERIALES Y SUMINISTROS	-			
SERVICIOS GENERALES	-			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	122,685			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	-			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		122,685		
COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA				
SERVICIOS PERSONALES	-			
MATERIALES Y SUMINISTROS	-			
SERVICIOS GENERALES	-			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-			
INVERSION PUBLICA	381,972			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-			
DEUDA PUBLICA	-			
		381,972		

GOBIERNO DE. ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES			
SERVICIOS PERSONALES	2,347		
MATERIALES Y SUMINISTROS	67		
SERVICIOS GENERALES	778		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	96		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		3,288	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL			
SERVICIOS PERSONALES	13,008		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	547		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		13,555	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		-	
COMISION ESTATAL DE LA VIVIENDA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,000		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	45,000		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		61,000	
INST. DE SERV. DE SALUD, REHABILITACION Y EDUC. ESPECIAL E INTEGRAL			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	1,430		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,600		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		38,030	
TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		3,638,606	

GOBIERNO DE. ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEKO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
GOBIERNO DEL ESTADO			
DEUDA PUBLICA		4,161,483	
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,502,515		
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	586,381		
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	-		
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	6,531		
COSTO POR COBERTURAS	116,056		
APOYOS FINANCIEROS	-		
ADEFAS	950,000		
TOTAL PODER EJECUTIVO			37,062,046
ORGANOS AUTONOMOS			
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	291,620		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		291,620	291,620
INSTITUTO COAHILENSE DE ACCESO A LA INFORMACION			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,470		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		28,470	28,470
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,178		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		23,178	23,178
COMISION COAHUILENSE DE ARBITRAJE MEDICO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSION PUBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PUBLICA	-		
		5,000	5,000
TOTAL DE EGRESOS			38,166,441

ANEXO 3.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
PODER JUDICIAL
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
SERVICIOS PERSONALES	5,738	
MATERIALES Y SUMINISTROS	225	
SERVICIOS GENERALES	2,100	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD.	-	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	641	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		8,705
TRIBUNAL ELECTORAL		
SERVICIOS PERSONALES	11,031	
MATERIALES Y SUMINISTROS	441	
SERVICIOS GENERALES	3,670	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD.	-	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	215	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		15,357

*

*PRESUPUESTO APLICABLE EN CASO DE QUE INICIE OPERACIONES EN EL EJERCICIO FISCAL 2014.

ANEXO 4.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
PLAZAS MAGISTERIO FEDERAL Y ESTATAL

	1.Docente Básico	2.Nivel Superior	3. Apoyo Básico	Total
	Plazas	Plazas	Plazas	Plazas
FEDERAL	41,635	574	5,353	47,562
ESTATAL	13,187	2,861	1,774	17,822
TOTAL	**54,822 ***	**3,435 ***	**7,127**	**65,384**
Incluye Plazas de Horas *	32,093	2,159		34,252
que representan un total en horas de :	248,508	20,567		269,075

ANEXO 5.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014
IDENTIFICADOR POR PUESTO (MAGISTERIO)

CAT.	DESCRIPCION	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERA	TOTAL	TIPO
	Totales	17,822	47,562	65,384	75,904	193,171	269,075	
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NINOS, FORANEA.	33	65	98	0	0	0	BASE
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NINOS,FORANEO.	0	19	19	0	0	0	BASE
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	0	1	1	0	0	0	BASE
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	51	290	341	0	0	0	BASE
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	0	6	6	0	0	0	BASE
E0165	PROFESOR DE ENSENANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	5	114	119	90	983	1073	BASE
E0167	HORAS DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR	34	0	34	361	0	361	BASE
E0170	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES	2	0	2	0	0	0	BASE
E0171	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	41	0	41	0	0	0	BASE
E0172	PLAZA DE EDUC. TECNOLOGICAS PREESCOLAR	15	0	15	0	0	0	BASE
E0173	PLAZA DE PREESCOLAR CON ESTUDIOS DE U.P.N. (40 HRS. SEC)	247	0	247	0	0	0	BASE
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS, FORANEA.	591	3050	3641	0	0	0	BASE
E0183	HORAS DE ACOMPANANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS, FORANEO	60	276	336	0	1267	1267	BASE
E0185	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADA	0	21	21	0	0	0	BASE
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	26	44	70	0	0	0	BASE
E0199	MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	3	7	10	0	0	0	BASE
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSENANZA PRIMARIA, FORANEO.	35	175	210	0	0	0	BASE
E0203	INSPECTOR DE ZONA DE ENSENANZA PRIMARIA TITULADO EN LA LICE	0	2	2	0	0	0	BASE
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA, FORANEO.	0	33	33	0	0	0	BASE
E0219	DIRECTOR DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO TITULADO EN LA LICEN	0	1	1	0	0	0	BASE
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA, FORANEO.	94	1056	1150	0	0	0	BASE
E0261	MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA, FORANEO.	22	16	38	325	153	478	BASE
E0263	HORAS DE INGLES	673	1111	1784	6460	11028	17488	BASE
E0265	MAESTRO DE ENSENANZAS ARTISTICAS DE INTERNADO DE PRIMARIA, F	3	0	3	40	0	40	BASE
E0267	HORAS DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	139	0	139	1419	0	1419	BASE
E0270	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES PRIMARIAS	6	0	6	0	0	0	BASE
E0271	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	52	0	52	0	0	0	BASE
E0272	PLAZA DE EDUC. TECONOGICAS PRIMARIA	35	0	35	0	0	0	BASE
E0273	PLAZA DE PRIMARIA CON ESTUDICS DE U.P.N. (40 HRS. SEC)	1125	0	1125	0	0	0	BASE
E0274	DIRECTOR TECNICO LOCAL	14	0	14	0	0	0	BASE
E0275	SUBDIRECTOR DE PRIMARIA	49	0	49	0	0	0	BASE
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA, FORANEO.	1789	9658	11447	0	0	0	BASE
E0283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	102	0	102	0	0	0	BASE
E0285	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULA	0	4	4	0	0	0	BASE
E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	20	44	64	0	0	0	BASE
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSENANZA, FORANEO.	22	20	42	0	0	0	BASE
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA.	32	72	104	0	0	0	BASE
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA, PARA TRABAJADORES, FORANEO.	0	9	9	0	0	0	BASE
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA.	31	77	108	0	0	0	BASE
E0345	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA NOCTURNA, FORANEA.	0	6	6	0	0	0	BASE
E0351	JEFE DE ENSENANZA SECUNDARIA, FORANEO	0	21	21	0	0	0	BASE
E0361	PROFESOR DE ENSENANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	0	354	354	0	2405	2405	BASE
E0363	PROFESOR DE ENSENANZA SECUNDARIA, FORANEA.	2843	6668	9511	18027	51473	69500	BASE
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE SECUNDARIA, FORANEO.	1080	976	2056	6130	8026	14156	BASE
E0366	HORAS DE ENSENANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	0	9	9	0	42	42	BASE
E0370	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSENANZA SECUNDARIA, EN EL DISTRITO	5	0	5	0	0	0	BASE
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSENANZA SECUNDARIA, FORANEA.	0	68	68	0	625	625	BASE
E0382	OFICIAL MAYOR	46	0	46	0	0	0	BASE
E0385	JEFE DE PREFECTOS	29	0	29	0	0	0	BASE
E0386	PREFECTO	153	0	153	0	0	0	BASE
E0387	SUBPREFECTO	52	0	52	0	0	0	BASE
E0388	BIBLIOTECARIO	215	0	215	0	0	0	BASE
E0390	HORAS DE ENSENANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	0	10	10	0	53	53	BASE
E0392	HORAS DE ENSENANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	145	114	259	737	551	1288	BASE
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	0	31	31	0	0	0	BASE
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	26	100	126	0	0	0	BASE
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA, FORANE	24	54	78	0	0	0	BASE
E0451	JEFE DE ENSENANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO	0	30	30	0	0	0	BASE
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA.	0	161	161	0	1330	1330	BASE
E0463	PROFESOR DE ENSENANZA SECUNDARIA TECNICA, FORANEO.	1629	6264	7893	13656	52460	66116	BASE

E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA, FORANEO, T	863	1842	2705	6468	16146	22614	BASE
E0466	HORAS DE ENSENANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	0	77	77	0	376	376	BASE
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	0	1	1	0	6	6	BASE
E0492	HORAS DE ENSENANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	103	134	237	554	696	1250	BASE
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	0	195	195	0	0	0	BASE
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	0	33	33	0	0	0	BASE
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSENANZA SUPERIOR, FORAN	0	14	14	0	192	192	BASE
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	35	24	59	0	0	0	BASE
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	0	1584	1584	0	0	0	BASE
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION	0	220	220	0	0	0	BASE
E0692	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON	0	17	17	0	0	0	BASE
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA,FORANEA	6	28	34	0	0	0	BASE
E0723	DIRECTOR FEDERAL DE EDUCACION FISICA	0	1	1	0	0	0	BASE
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANEO	582	4035	4617	3100	25658	28758	BASE
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	0	131	131	0	623	623	BASE
E0873	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE ENSENANZA NORMAL DE PR	0	3	3	0	9	9	BASE
E0963	PROFESOR DE ENSENANZA TECNOLOGICA, FORANEO	0	2	2	0	10	10	BASE
E1067	PROFESOR DE ENSENANZAS ARTISTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	0	1091	1091	0	6214	6214	BASE
E1092	HORAS DE ENSENANZAS ARTISTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS	0	8	8	0	36	36	BASE
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES, MAESTRO NORMALISTA URBANO	0	2	2	0	0	0	BASE
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL, MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	0	11	11	0	0	0	BASE
E1331	MAESTRO "A" DE MISION CULTURAL	0	85	85	0	0	0	BASE
E1333	MAESTRO "B" DE MISION CULTURAL	0	6	6	0	0	0	BASE
E1335	MAESTRO "C" DE MISION CULTURAL	0	16	16	0	0	0	BASE
E1441	PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TECNICO, PARA INDIGENAS, FORANE	0	1	1	0	0	0	BASE
E1501	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	0	2	2	0	0	0	BASE
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	0	2	2	0	0	0	BASE
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEO.	0	3	3	0	0	0	BASE
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEO.	0	30	30	0	0	0	BASE
E1598	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA	0	4	4	0	0	0	BASE
E1615	JEFE H DE TALLER, FORANEO	0	3	3	0	0	0	BASE
E1711	MAESTRO F DE TALLER, FORANEO	0	1	1	0	0	0	BASE
E1813	AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA, FORANEO	0	6	6	0	0	0	BASE
E1815	AYUDANTE C DE TALLER DE PRIMARIA, FORANEO	0	2	2	0	0	0	BASE
E1817	AYUDANTE "D" DE TALLER DE INTERNADO DE PRIMARIA	0	1	1	0	0	0	BASE
E2003	AYUDANTE "B" DE TALLER DE INDUSTRIAS DE EDUCACION INDIGENA,	2	0	2	0	0	0	BASE
E2008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA "C"	5	0	5	0	0	0	BASE
E2225	AYUDANTE C DE TALLER, FORANEO	0	4	4	0	0	0	BASE
E2227	AYUDANTE D DE TALLER, FORANEO	0	5	5	0	0	0	BASE
E2231	AYUDANTE F DE TALLER, FORANEO	0	3	3	0	0	0	BASE
E2233	AYUDANTE G DE TALLER, FORANEO	0	10	10	0	0	0	BASE
E2331	PREFECTO A FORANEO	0	305	305	0	0	0	BASE
E2333	PREFECTO B FORANEO	0	108	108	0	0	0	BASE
E2335	PREFECTO C FORANEO	0	34	34	0	0	0	BASE
E2401	HORAS DE AYUDANTE A, FORANEO.	0	191	191	0	1719	1719	BASE
E2405	AYUDANTE C, FORANEO	0	1	1	0	0	0	BASE
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	0	8	8	0	0	0	BASE
E2725	DIRECTOR, MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO.	0	12	12	0	0	0	BASE
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	0	302	302	0	9060	9060	BASE
E3003	PROF. ASISTENTE B (ES) DEL I.P.N. T. COMPLETO FORANEO	1	0	1	0	0	0	BASE
E3007	PROF. ASOCIADO A (ES) DEL I.P.N. T. COMPLETO FORANEO	1	0	1	0	0	0	BASE
E3008	PROF. ASOCIADO A (ES) DEL I.P.N. T. COMPLETO DISTRITO FEDERAL	3	0	3	0	0	0	BASE
E3018	PROF. TITULAR C (ES) DEL I.P.N. T. COMPLETO DISTRITO FEDERAL	1	0	1	0	0	0	BASE
E3053	TEC. DOCENTE ASOCIADO A (EMS) DEL I.P.N. TIEMPO COMPLETO FOR	160	0	160	1559	0	1559	BASE
E3054	TEC. DOCENTE ASOCIADO A (EMS) DEL I.P.N. CIEMPO COMPLETO D.F	25	0	25	445	0	445	BASE
E3055	TEC. DOCENTE ASOCIADO B (EMS) DEL I.P.N. TIEMPO COMPLETO FOR	39	0	39	486	0	486	BASE
E3063	"HRS. LICENCIATURA ""A"" NORMAL BASICA"	12	0	12	56	0	56	BASE
E3064	"HRS. 'LICENCIATURA ""B"" NORMAL BASICA"	1	0	1	40	0	40	BASE
E3065	TEC. DOCENTE TITULAR A (EMS) DEL I.P.N. TIEMPO COMPLETO FORA	1	0	1	10	0	10	BASE
E3066	TEC. DOCENTE TITULAR A (EMS) DEL I.P.N. TIEMPO COMPLETO	1	0	1	2	0	2	BASE
E3068	TEC. DOCENTE TITULAR B (EMS) DEL I.P.N. TIEMPO COMPLETO	1	0	1	40	0	40	BASE
E3073	"LICENCIATURA ""A"" NORMAL SUPERIOR"	701	0	701	5187	0	5187	BASE

E3074	"LICENCIATURA ""B"" NORMAL SUPERIOR"	58	0	58	566	0	566	BASE
E3075	"LICENCIATURA ""C"" NORMAL SUPERIOR"	23	0	23	168	0	168	BASE
E3076	"MAESTRIA ""A"" NORMAL SUPERIOR"	183	0	183	1716	0	1716	BASE
E3077	"MAESTRIA ""B"" NORMAL SUPERIOR"	320	0	320	3141	0	3141	BASE
E3078	"MAESTRIA ""C"" NORMAL SUPERIOR"	233	0	233	3932	0	3932	BASE
E3215	"DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA ""C"""	1	0	1	0	0	0	BASE
E3218	"DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA ""C"""	2	0	2	0	0	0	BASE
E3434	"SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA ""B"""	1	0	1	0	0	0	BASE
E3437	"SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA ""B"""	5	0	5	0	0	0	BASE
E3438	"SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA ""C"""	15	0	15	0	0	0	BASE
E3593	"DIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA ""A"""	2	0	2	0	0	0	BASE
E3595	"DIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA ""C"""	2	0	2	0	0	0	BASE
E3603	PROFESOR ASISTENTE B (ES) DE LOS I.T.R. 1/2 TIEMPO FORANEO	2	0	2	0	0	0	BASE
E3605	PROFESOR ASISTENTE C (ES) DE LOS I.T.R. 1/2 TIEMPO FORANEO	1	0	1	0	0	0	BASE
E3813	PROFESOR TITULAR A (ES) DE LOS I.T.R. TIEMPO COMPLETO FORANEO	51	0	51	0	0	0	BASE
E3814	"MESTRO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA ""B"""	5	0	5	0	0	0	BASE
E3815	PROFESOR TITULAR B (ES) DE LOS I.T.R. TIEMPO COMPLETO FORANEO	25	0	25	0	0	0	BASE
E3827	PROFESOR TITULAR A (E.M.S.) DE LOS I.T.R. TIEMPO COMPLETO FO	2	0	2	0	0	0	BASE
E3828	"OFICIAL MAYOR MAESTRIA ""C"""	8	0	8	0	0	0	BASE
E3853	TECNICO DOCENTE ASOCIADO A (E.M.S) DE LOS I.T.R. TIEMPO COMP	1	0	1	0	0	0	BASE
E3857	TECNICO DOCENTE ASOCIADO C (E.M.S.) DE LOS I.T.R. TIEMPO COM	3	0	3	0	0	0	BASE
E3858	"JEFE DE PREFECTOS MAESTRIA ""C"""	3	0	3	0	0	0	BASE
E3863	PROFESOR INVESTIGADOR C (E.S) DE LOS I.T.R. TIEMPO COMPLETO	4	0	4	0	0	0	BASE
E3864	"PREFECTO LICENCIATURA ""B"""	1	0	1	0	0	0	BASE
E3865	"PREFECTO LICENCIATURA ""C"""	2	0	2	0	0	0	BASE
E3866	"PREFECTO MAESTRIA ""A"""	2	0	2	0	0	0	BASE
E3867	PROFESOR ASOCIADO C (E.M.S.) DE LOS I.T.R. TIEMPO COMPLETO F	7	0	7	0	0	0	BASE
E3868	"PREFECTO MAESTRIA ""C"""	5	0	5	0	0	0	BASE
E3876	"SUBPREFECTO MAESTRIA ""A"""	1	0	1	0	0	0	BASE
E3883	"BIBLIOTECARIO LICENCIATURA ""A"""	11	0	11	0	0	0	BASE
E3886	"BIBLIOTECARIO MAESTRIA ""A"""	4	0	4	0	0	0	BASE
E3887	"BIBLIOTECARIO MAESTRIA ""B"""	6	0	6	0	0	0	BASE
E3888	"BIBLIOTECARIO MAESTRIA ""C"""	5	0	5	0	0	0	BASE
E4008	"SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA ""C"""	1	0	1	0	0	0	BASE
E4073	"HRS. 'LICENCIATURA ""A"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	54	0	54	500	0	500	BASE
E4074	"HRS. 'LICENCIATURA ""B"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	5	0	5	119	0	119	BASE
E4076	"HRS. 'MAESTRIA ""A"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	8	0	8	50	0	50	BASE
E4077	"HRS. 'MAESTRIA ""B"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	8	0	8	199	0	199	BASE
E4078	"HRS. 'MAESTRIA ""C"" MEJORAMIENTO PROFESIONAL"	12	0	12	321	0	321	BASE
E6003	"INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A"""	2	0	2	0	0	0	BASE
E6004	PREINCORPORADO "B" DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA	3	0	3	0	0	0	BASE
E6005	"INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C"""	4	0	4	0	0	0	BASE
E6069	MAESTRO U.P.N.	59	0	59	0	0	0	BASE
E6213	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A"""	11	0	11	0	0	0	BASE
E6214	PROFESOR TITULAR "A" (ES) DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA	12	0	12	0	0	0	BASE
E6215	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C"""	25	0	25	0	0	0	BASE
E6413	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A"""	4	0	4	0	0	0	BASE
E6414	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""B"""	3	0	3	0	0	0	BASE
E6415	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C"""	3	0	3	0	0	0	BASE
E6813	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A"""	227	0	227	0	0	0	BASE
E6814	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""B"""	33	0	33	0	0	0	BASE
E6815	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C"""	45	0	45	0	0	0	BASE
E7009	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, ASOCIADO "B", 1	0	10	10	0	0	0	BASE
E7011	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, ASOCIADO "C", 1	0	11	11	0	0	0	BASE
E7211	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, ASOCIADO "C", T	0	2	2	0	0	0	BASE
E7213	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, TITULAR "A", TI	0	2	2	0	0	0	BASE
E7215	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, TITULAR "B", TI	0	1	1	0	0	0	BASE
E7217	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, TITULAR "C", TI	0	1	1	0	0	0	BASE
E7235	PROFESOR DE ENSENANZA SUPERIOR TITULAR "C" TIEMPO COMPLETO F	0	4	4	0	0	0	BASE
E7303	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, ASIGNATURA "A"	0	49	49	0	140	140	BASE
E7305	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSENANZA SUPERIOR, ASIGNATURA "B"	0	21	21	0	74	74	BASE
E7315	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA. ASIGNATURA "C"	0	1	1	0	3	3	BASE
E7611	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	0	6	6	0	0	0	BASE
E7613	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	2	2	0	0	0	BASE

E7615	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	2	2	0	0	0	BASE
E7617	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACITA- CION Y MEJORAMIENTO	0	1	1	0	0	0	BASE
E7709	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	0	2	2	0	0	0	BASE
E7711	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	0	4	4	0	0	0	BASE
E7713	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	4	4	0	0	0	BASE
E7715	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	1	1	0	0	0	BASE
E7717	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	3	3	0	0	0	BASE
E7811	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENT	0	3	3	0	0	0	BASE
E7813	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	1	1	0	0	0	BASE
E7817	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	21	21	0	0	0	BASE
E7903	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.) DE CAPA- CITACION Y MEJORAMIE	0	1	1	0	35	35	BASE
E7905	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.) DE CAPA- CITACION Y MEJORAMIE	0	58	58	0	480	480	BASE
E7907	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A" (ES) DE CAPACITACION Y MEJOR	0	82	82	0	481	481	BASE
E8009	PREINCORPORACION "B" (E.S.) DE CAPACI- TACION Y MEJORAMIENTO	0	1	1	0	3	3	BASE
E9007	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	10	10	0	0	0	BASE
E9009	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9011	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	5	5	0	0	0	BASE
E9013	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	5	5	0	0	0	BASE
E9015	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	4	4	0	0	0	BASE
E9017	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.) 1/2 TIEMPO	0	20	20	0	0	0	BASE
E9205	PROFESOR ASISTENTE "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9207	PROFESOR ASOCIADO "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9209	PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9211	PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9213	PROFESOR TITULAR "A" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9215	PROFESOR TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9217	PROFESOR TITULAR "C" (E.S.)TIEMPO COMPLETO	0	33	33	0	0	0	BASE
E9245	PROFESOR TECNICO ASOCIADO "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	1	1	0	0	0	BASE
E9251	PROFESOR TECNICO TITULAR "B" (E.S.) TIEMPO COMPLETO	0	2	2	0	0	0	BASE
E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	0	54	54	0	447	447	BASE
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	0	47	47	0	367	367	BASE
A3006	OFICIAL ADMINISTRATIVO	111	0	111	0	0	0	BASE
A3009	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	94	0	94	0	0	0	BASE
A3015	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	15	0	15	0	0	0	BASE
S3003	OFICIAL DE SERVICIOS	134	0	134	0	0	0	BASE
S3012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	40	0	40	0	0	0	BASE
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	0	2	2	0	0	0	BASE
A01174	TRABAJADORA SOCIAL	3	0	3	0	0	0	BASE
A01175	ENFERMERAS	4	0	4	0	0	0	BASE
A01176	ASISTENTE EDUCATIVO	28	0	28	0	0	0	BASE
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	0	62	62	0	0	0	BASE
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	37	37	74	0	0	0	BASE
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	11	138	149	0	0	0	BASE
A01807	JEFE DE OFICINA	0	74	74	0	0	0	BASE
A01808	OFICIAL SEGUNDO	20	0	20	0	0	0	BASE
A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	0	5	5	0	0	0	BASE
A02804	PROMOTOR	0	1	1	0	0	0	BASE
A03803	SECRETARIA DE APOYO	516	1519	2035	0	0	0	BASE
A04012	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	1	0	0	0	BASE
A08006	SECRETARIA EJECUTIVA	0	7	7	0	0	0	BASE
A08016	ADMINISTRATIVO	0	12	12	0	0	0	BASE
A12802	MEDICO PEDRIATA	3	0	3	0	0	0	BASE
A14805	RESPONSABLE DE LAB. DE LECHE	5	0	5	0	0	0	BASE
A19803	NUTRIOLOGA	2	0	2	0	0	0	BASE
P02802	MEDICO	0	8	8	0	0	0	BASE
P04803	PSICOLOGO	0	6	6	0	0	0	BASE
P05010	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	0	1	1	0	0	0	BASE
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1089	538	1627	0	0	0	BASE
S01804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	8	0	8	0	0	0	BASE
S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	0	1727	1727	0	0	0	BASE
S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	22	22	0	0	0	BASE
S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	0	18	18	0	0	0	BASE
S02803	MESERO	25	0	25	0	0	0	BASE
S02804	COCINERA	0	38	38	0	0	0	BASE
S02805	ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	0	3	3	0	0	0	BASE
S02810	ASISTENTE DE COCINA	0	33	33	0	0	0	BASE
S03802	CHOFER	0	25	25	0	0	0	BASE

E9303	PROFESOR ASIGNATURA "A" (E.S.)	0	54	54	0	447	447	BASE
E9305	PROFESOR ASIGNATURA "B" (E.S.)	0	47	47	0	367	367	BASE
A3006	OFICIAL ADMINISTRATIVO	111	0	111	0	0	0	BASE
A3009	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	94	0	94	0	0	0	BASE
A3015	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	15	0	15	0	0	0	BASE
S3003	OFICIAL DE SERVICIOS	134	0	134	0	0	0	BASE
S3012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	40	0	40	0	0	0	BASE
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	0	2	2	0	0	0	BASE
A01174	TRABAJADORA SOCIAL	3	0	3	0	0	0	BASE
A01175	ENFERMERAS	4	0	4	0	0	0	BASE
A01176	ASISTENTE EDUCATIVO	28	0	28	0	0	0	BASE
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	0	62	62	0	0	0	BASE
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	37	37	74	0	0	0	BASE
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	11	138	149	0	0	0	BASE
A01807	JEFE DE OFICINA	0	74	74	0	0	0	BASE
A01808	OFICIAL SEGUNDO	20	0	20	0	0	0	BASE
A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	0	5	5	0	0	0	BASE
A02804	PROMOTOR	0	1	1	0	0	0	BASE
A03803	SECRETARIA DE APOYO	516	1519	2035	0	0	0	BASE
A04012	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1	1	0	0	0	BASE
A08006	SECRETARIA EJECUTIVA	0	7	7	0	0	0	BASE
A08016	ADMINISTRATIVO	0	12	12	0	0	0	BASE
A12802	MEDICO PEDRIATA	3	0	3	0	0	0	BASE
A14805	RESPONSABLE DE LAB. DE LECHE	5	0	5	0	0	0	BASE
A19803	NUTRIOLOGA	2	0	2	0	0	0	BASE
P02802	MEDICO	0	8	8	0	0	0	BASE
P04803	PSICOLOGO	0	6	6	0	0	0	BASE
P05010	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	0	1	1	0	0	0	BASE
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1089	538	1627	0	0	0	BASE
S01804	JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	8	0	8	0	0	0	BASE
S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	0	1727	1727	0	0	0	BASE
S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	0	22	22	0	0	0	BASE
S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	0	18	18	0	0	0	BASE
S02803	MESERO	25	0	25	0	0	0	BASE
S02804	COCINERA	0	38	38	0	0	0	BASE
S02805	ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	0	3	3	0	0	0	BASE
S02810	ASISTENTE DE COCINA	0	33	33	0	0	0	BASE
S03802	CHOFER	0	25	25	0	0	0	BASE
S05805	TECNICO MEDIO EN IMPRENTA	0	2	2	0	0	0	BASE
S05806	TECNICO EN IMPRENTA	0	2	2	0	0	0	BASE
S06002	INTENDENTE	0	9	9	0	0	0	BASE
S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	0	3	3	0	0	0	BASE
S08802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	0	3	3	0	0	0	BASE
S14012	GUARDIAN	0	15	15	0	0	0	BASE
T03803	TECNICO MEDIO	23	283	306	0	0	0	BASE
T03804	ESPECIALISTA TECNICO	0	72	72	0	0	0	BASE
T05010	AUXILIAR DE TECNICO BIBLIOTECARIO	0	2	2	0	0	0	BASE
T05013	TECNICO BIBLIOTECARIO	0	2	2	0	0	0	BASE
T05808	TECNICO BIBLIOTECARIO	0	49	49	0	0	0	BASE
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	0	7	7	0	0	0	BASE
T09802	ENFERMERA	0	5	5	0	0	0	BASE
T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	0	7	7	0	0	0	BASE
T13803	FOTOGRAFO	0	2	2	0	0	0	BASE
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	0	6	6	0	0	0	BASE
T14807	NINERA ESPECIALIZADA	0	110	110	0	0	0	BASE
T16807	ASISTENTE DE LABORATORIO	0	3	3	0	0	0	BASE
T17804	OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO	0	2	2	0	0	0	BASE
T22827	ASISTENTE TECNICO EN RADIO Y T.V.	0	1	1	0	0	0	BASE
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	0	273	273	0	0	0	BASE
CF01005	DIRECTOR DE AREA	0	6	6	0	0	0	CONFIANZA
CF01012	SUBDIRECTOR DE AREA	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF01059	JEFE DE DEPARTAMENTO	0	10	10	0	0	0	CONFIANZA
CF03809	CHOFER DE SPS	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA "D"	0	15	15	0	0	0	CONFIANZA
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA "C"	0	11	11	0	0	0	CONFIANZA
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA "B"	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF04808	SECRETARIA BILINGUE "A"	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF07805	MANEJADOR DE FONDOS Y VALORES	0	2	2	0	0	0	CONFIANZA
CF07810	AUXILIAR DE MANEJADOR DE VALORES	0	2	2	0	0	0	CONFIANZA
CF08822	SUPERVISOR	0	2	2	0	0	0	CONFIANZA
CF12804	ANALISTA PROGRAMADOR "B"	0	2	2	0	0	0	CONFIANZA
CF17805	COLUMNISTA	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF21856	PROFESIONAL DICTAMINADOR	0	4	4	0	0	0	CONFIANZA
CF21858	PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO	0	4	4	0	0	0	CONFIANZA
CF21859	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	0	17	17	0	0	0	CONFIANZA
CF33890	COORDINADOR DE PROYECTOS Y SERVICIOS CULTURALES	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA

CF21858	PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO	0	4	4	0	0	0	CONFIANZA
CF21859	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	0	17	17	0	0	0	CONFIANZA
CF33890	COORDINADOR DE PROYECTOS Y SERVICIOS CULTURALES	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF33892	TECNICO SUPERIOR	0	14	14	0	0	0	CONFIANZA
CF34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	0	3	3	0	0	0	CONFIANZA
CF34117	JEFE DE UNIDAD SEAD	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
CF34806	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	0	2	2	0	0	0	CONFIANZA
CF34807	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	0	4	4	0	0	0	CONFIANZA
CF34810	ANALISTA ADMINISTRATIVO	0	3	3	0	0	0	CONFIANZA
CF34813	JEFE DE OFICINA	0	21	21	0	0	0	CONFIANZA
CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	0	145	145	0	0	0	CONFIANZA
CF51082	DIRECTOR GENERAL	0	1	1	0	0	0	CONFIANZA
ED01804	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE CAPACITACION	0	1	1	0	0	0	BASE
JA01024	PREFECTO	0	4	4	0	0	0	BASE
JA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	0	3	3	0	0	0	BASE
JA08029	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	0	2	2	0	0	0	BASE
JP07539	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	0	6	6	0	0	0	BASE
JS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	0	1	1	0	0	0	BASE
JS07002	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	0	2	2	0	0	0	BASE
LA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMTIVOS.	0	1	1	0	0	0	BASE
LP01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	0	6	6	0	0	0	BASE
MA01001	JEFE DE OFICINA	0	1	1	0	0	0	BASE
MA01026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	5	5	0	0	0	BASE
MS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	0	3	3	0	0	0	BASE

Nota: El tabulador se encuenta publicado en la pagina de SEFIN Coahuila http:\www.sefincoahuila.gob.mx

ANEXO 6.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 APORTACIONES A MUNICIPIOS (MILES DE PESOS)			
MUNICIPIO	FISM	FORTAMUN	TOTAL
ABASOLO	251	553	803
ACUÑA	19,324	70,657	89,980
ALLENDE	2,274	11,715	13,989
ARTEAGA	7,589	11,648	19,237
CANDELA	608	934	1,542
CASTAÑOS	7,203	13,378	20,580
CUATROCIENEGAS	5,752	6,723	12,475
ESCOBEDO	961	1,499	2,460
FRANCISCO I. MADERO	14,483	28,766	43,249
FRONTERA	10,367	38,861	49,228
GENERAL CEPEDA	8,385	6,036	14,421
GUERRERO	658	1,080	1,739
HIDALGO	512	957	1,469
JIMÉNEZ	6,223	5,133	11,356
JUÁREZ	467	826	1,294
LAMADRID	413	948	1,361
MATAMOROS	17,510	55,366	72,876
MONCLOVA	14,068	111,706	125,774
MORELOS	1,615	4,240	5,855
MÚZQUIZ	10,763	34,531	45,293
NADADORES	1,862	3,273	5,135
NAVA	4,328	14,429	18,757
OCAMPO	4,334	5,679	10,013
PARRAS	32,372	23,457	55,829
PIEDRAS NEGRAS	15,502	78,950	94,452
PROGRESO	935	1,794	2,729
RAMOS ARIZPE	10,514	38,988	49,503
SABINAS	4,551	31,438	35,988
SACRAMENTO	429	1,196	1,625
SALTILLO	76,970	374,646	451,616
SAN BUENAVENTURA	3,178	11,444	14,621
SAN JUAN DE SABINAS	3,266	21,519	24,785
SAN PEDRO	47,463	53,036	100,498
SIERRA MOJADA	1,097	3,294	4,391
TORREÓN	48,911	330,475	379,385
VIESCA	8,608	11,015	19,623
VILLA UNIÓN	1,340	3,249	4,589
ZARAGOZA	2,675	6,563	9,238
TOTALES	397,760	1,420,000	1,817,760

ANEXO 7.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 PRESUPUESTO PRELIMINAR ANUAL PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS (MILES DE PESOS)							
MUNICIPIO	FGP	FFM	IEPS	ISAN	FOFIE	ICO	TOTAL
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	FONDO DE FISCALIZACION PARA ENTIDADES	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	
ABASOLO	14,222	360	377	415	50	503	15,927
ACUNA	90,598	18,725	2,403	2,645	3,518	4,160	122,049
ALLENDE	23,121	2,702	613	675	1,061	1,053	29,226
ARTEAGA	25,420	3,156	674	742	680	1,048	31,722
CANDELA	12,829	415	340	375	37	370	14,367
CASTANOS	24,205	3,033	642	707	790	1,114	30,491
CUATRO CIENEGAS	17,652	1,524	468	515	426	714	21,300
FRANCISCO I MADERO	38,942	6,461	1,033	1,137	1,380	1,917	50,871
FRONTERA	59,814	11,262	1,587	1,747	2,585	2,556	79,551
GENERAL CEPEDA	16,006	1,199	425	467	197	663	18,956
GENERAL ESCOBEDO	12,654	520	336	369	63	394	14,337
GUERRERO	12,651	435	336	369	55	404	14,250
HIDALGO	17,469	414	463	510	14	570	19,440
JIMENEZ	16,613	1,084	441	485	207	659	19,488
JUAREZ	13,790	382	366	403	58	489	15,487
LAMADRID	12,900	413	342	377	63	415	14,510
MATAMOROS	54,811	10,319	1,454	1,600	2,442	3,289	73,914
MONCLOVA	142,697	30,128	3,785	4,167	11,123	7,106	199,006
MORELOS	15,400	1,069	409	450	390	545	18,263
MUZQUIZ	45,076	7,775	1,196	1,316	2,797	2,370	60,529
NADADORES	15,324	812	406	447	233	578	17,802
NAVA	29,042	3,885	770	848	1,120	1,233	36,898
OCAMPO	17,500	1,209	464	511	118	661	20,464
PARRAS	33,876	5,291	899	989	1,403	1,643	44,100
PIEDRAS NEGRAS	117,692	24,365	3,122	3,437	8,054	5,166	161,836
PROGRESO	13,297	585	353	388	96	410	15,128
RAMOS ARIZPE	68,350	13,228	1,813	1,996	3,552	2,677	91,616
SABINAS	51,507	9,182	1,366	1,504	3,083	2,240	68,882
SACRAMENTO	14,303	470	379	418	84	592	16,245
SALTILLO	486,887	110,069	12,915	14,217	35,020	22,642	681,749
SAN BUENAVENTURA	23,187	2,656	615	677	1,101	1,055	29,291
SAN JUAN DE SABINAS	38,475	6,214	1,021	1,123	2,206	1,653	50,692
SAN PEDRO	50,018	9,663	1,327	1,461	1,824	3,017	67,309
SIERRA MOJADA	15,713	833	417	459	57	560	18,039
TORREON	465,398	106,605	12,345	13,590	23,714	19,051	640,703
VIESCA	19,882	1,999	527	581	311	939	24,240
VILLA UNION	16,165	792	429	472	213	612	18,683
ZARAGOZA	20,606	1,685	547	602	458	919	24,816
TOTAL =>	2,164,091	400,919	57,404	63,191	110,584	95,986	2,892,176

ANEXO 8.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA RESUMEN DE PLAZAS	
TIPO DE PLAZA	**NUM. DE PLAZAS**
CONFIANZA	9,455
SINDICALIZADOS	2,370
EVENTUALES	866
TOTAL	**12,691**

ANEXO 9.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 DEUDA PÚBLICA DIRECTA Tabla de Intereses y Amortización 2014 (MILES DE PESOS)							
Institución	No. Crédito (Registro estatal)	Tasa de interes contratada	Plazo de Vencimiento	Saldo al 31 de Dic 2013	Intereses	Amortización	Saldo al 31 de Dic 2014
INTERACCIONES				**8,508,535**	**595,709**	**106,321**	**8,402,215**
INTERACCIONES 2	15/2011	TIE+2.75		1,220,953	85,483	15,257	1,205,697
INTERACCIONES 4	14/2011	TIE+2.75		3,428,226	240,021	42,838	3,385,388
INTERACCIONES 5	13/2011	TIE+2.75		3,859,356	270,206	48,226	3,811,130
INBURSA				**2,611,917**	**182,869**	**32,638**	**2,579,279**
INBURSA	16/2011	TIE+2.75		911,489	63,816	11,404	900,085
INBURSA	12/2011	TIE+2.75		1,700,428	119,053	21,234	1,679,194
MULTIVA	**17/2011**	**TIE+2.75**		**4,837,747**	**396,093**	**60,451**	**4,777,296**
BANORTE				**6,552,359**	**442,281**	**81,877**	**6,470,482**
BANORTE 1	19/2011	TIE+2.75		50,483	3,408	631	49,852
BANORTE 2	20/2011	TIE+2.75		1,786,489	120,587	22,324	1,764,166
BANORTE 3	18/2011	TIE+2.75		4,715,386	318,287	58,922	4,656,464
MIFEL	**21/2011**	**TIIE+2.75**		**1,480,797**	**103,675**	**18,504**	**1,462,293**
BANCOMER				**3,705,371**	**250,111**	**46,301**	**3,659,070**
BANCOMER 1	23/2011	TIE+2.75	20 años	187,782	12,674	2,375	185,407
BANCOMER 2	24/2011	TIE+2.75		265,978	17,953	3,321	262,657
BANCOMER 3	22/2011	TIE+2.75		539,077	36,388	6,732	532,345
BANCOMER 4	25/2011	TIE+2.75		2,712,534	183,096	33,873	2,678,661
BANSI				**418,442**	**29,296**	**5,229**	**413,214**
BANSI 1	28/2011	TIIE+2.75		7,174	502	93	7,081
BANSI 2	26/2011	TIIE+2.75		193,459	13,545	2,416	191,044
BANSI 3	27/2011	TIIE+2.75		217,809	15,250	2,720	215,089
SANTANDER				**2,105,294**	**142,106**	**26,307**	**2,078,987**
SANTANDER 1	31/2011	TIE+2.75		15,052	1,015	205	14,847
SANTANDER 2	29/2011	TIE+2.75		84,755	5,721	1,058	83,696
SANTANDER 3	30/2011	TIE+2.75		724,994	48,937	9,053	715,941
SANTANDER 4	32/2011	TIE+2.75		1,280,493	86,433	15,990	1,264,503
HSBC	**33/2011**	**TIIE+2.75**		**1,324,285**	**92,714**	**16,648**	**1,307,637**
BANAMEX	**34/2011**	**TIIE+2.75**		**1,448,206**	**101,393**	**18,096**	**1,430,110**
BANBAJIO	**002/2010**	**TIIE+2.95**	**15 años**	**1,295,272**	**79,993**	**116,867**	**1,178,406**
BANOBRAS	**005/2008**	**TIIE+1.62**		**566,665**	**86,273**	**57,143**	**509,522**
TOTAL DEUDA TOTAL				***34,854,891***	***2,502,515***	***586,381***	***34,268,509***
TECHO DE DEUDA				***36,087,000***			***35,541,000***

ANEXO 10.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
LEY DE INGRESOS 2014
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS FEDERALES	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	$ 10,822,000
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE AUTOMÓVILES	$ 8,517
CONSUMO (CERVEZA, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACOS LABRADOS)	$ 287,063
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	$ 400,376
FONDO DE FISCALIZACIÓN	$ 553,000
FISCALIZACION CONJUNTA	$ 144,026
ISAN	$ 246,000
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	$ 70,000
FONDO MINERO Y DE COMPENSACION DE REPECOS	$ 41,618
MULTAS ADMINISTRATIVAS NO FISCALES	$ 5,435
RÉGIMEN PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	$ 12,767
RÉGIMEN INTERMEDIOS	$ 3,826
ENAJENACION DE INMUEBLES	$ 54,639
IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	$ 480,000
INGRESOS FEDERALES	**$ 13,129,987**
INGRESOS ESTATALES	
IMPUESTOS	
SOBRE NOMINAS	$ 1,325,010
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS ESTATAL	$ 608,428
POR REMEDIACIÓN AMBIENTAL EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO	$ 13,814
SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	$ 77,272
HOSPEDAJE	$ 30,793
ADICIONAL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	$ 36,944
SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	$ 2,884
SOBRE LOTERÍAS	$ 3,953
SUBTOTAL IMPUESTOS	**$ 2,105,098**
DERECHOS	
CONTROL DE VEHÍCULOS	$ 305,666
BENEFICIACIÓN DE MINERALES	$ 64,935
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	$ 369,440
LICENCIAS Y PERMISOS PARA MANEJAR	$ 88,510
REGISTRO CIVIL	$ 65,456
LICENCIAS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS	$ 71,553
OTROS DERECHOS	$ 71,714
SUBTOTAL DERECHOS	**$ 1,637,274**
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	
PUBLICA	$ 310,372
RESAGO DE CENTRO HISTÓRICO	$ 1,821
POR RESPONSABILIDAD OBJETIVA	$ 1
COOPERACIONES	$ 26,531
OBRA PUBLICA (APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS)	$ 43,691
SUBTOTAL C. ESPECIALES	**$ 388,416**
PRODUCTOS	$ 154,204
APROVECHAMIENTOS	$ 243,249
INGRESOS ESTATALES	**$ 4,534,241**
INGRESOS PROPIOS	**$ 17,664,228**

APORTACIONES FEDERALES	
EDUCACIÓN BÁSICA (FAEB)	$ 8,456,400
SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	$ 1,400,600
INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	$ 452,000
FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS Y D.F. (FORTAMUN)	$ 1,420,000
APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) ASISTENCIA SOCIAL	$ 120,351
APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) EDUCACION BASICA	$ 110,000
APORTACIONES MULTIPLES (FAM) EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	$ 75,000
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	$ 226,700
SEGURIDAD PUBLICA (FASP)	$ 221,500
(FAFEF)	$ 629,000
APORTACIONES FEDERALES	**$ 13,111,551**
CONVENIOS	
SEMARNAT	$ 72,433
CONVENIOS AGROPECUARIOS	$ 232,300
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	$ 331,617
PROGRAMAS EDUCATIVOS RAMO 11	$ 402,229
CAPUFE	$ 8,915
PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	$ 150,000
FOPEDEP	$ 134,100
FONDO DE CULTURA	$ 33,400
INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA	$ 32,061
AMPLIACIONES A CULTURA	$ 23,100
DESARROLLO TURÍSTICO	$ 32,000
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO PARA DISCAPACITADOS	$ 11,327
PROGRAMAS PYMES	$ 25,000
PROGRAMA DE VIVIENDA "TU CASA 2014"	$ 30,000
PROGRAMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO	$ 271,972
SALUD PUBLICA	
AFASPE	$ 34,658
COFEPRIS	$ 7,461
OPORTUNIDADES	$ 26,397
SI CALIDAD	$ 73,559
CARAVANAS	$ 7,486
GRUPOS VULNERABLES	$ 14,404
SEGURO POPULAR	$ 450,000
FONDOS METROPOLITANOS	$ 463,687
CONVENIO SEDESOL RAMO 20	$ 47,000
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	$ 112,310
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	$ 40,000
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR	$ 100,000
APOYOS ASISTENCIALES DIF RAMO 12	$ 6,962
CONVENIO PARA EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	$ 87,500
SUBSIDIO PARA LA POLICIA ACREDITABLE (SPA)	$ 125,000
PROFIS	$ 5,387
REGIONAL	$ 558,284
REASIGNACION CONVENIO SCT	$ 119,000
OTROS CONVENIOS	$ 2,753,313
CONVENIOS	**$ 6,890,662**
LOS ESTADOS	**$ 500,000**
T O T A L	**$ 38,166,441**

RESUMEN
LEY DE INGRESOS 2014

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS ESTATALES	$ 4,534,241
PARTICIPACIONES FEDERALES	$ 13,129,987
APORTACIONES FEDERALES	$ 13,111,551
CONVENIOS	$ 6,890,662
OTROS INGRESOS	$ 500,000
TOTAL	**$ 38,166,441**

ANEXO 11.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS (MILES DE PESOS)	
FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES	
PARTIDO POLITICO	**TOTAL ANUAL**
PARTIDO ACCION NACIONAL	10,697
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	16,577
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	1,336
PARTIDO DEL TRABAJO	1,336
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	3,450
PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICA DE COAHUILA	4,106
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	1,336
PARTIDO NUEVA ALIANZA	3,163
PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA DE COAHUILA	3,148
PARTIDO PRIMERO COAHUILA	3,402
PARTIDO JOVEN	1,336
PARTIDO DE LA REVOLUCION COAHUILENSE	1,336
PARTIDO PROGRESISTA DE COAHUILA	1,336
TOTAL	**52,561**

FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA	
PARTIDO POLITICO	**TOTAL ANUAL**
PARTIDO ACCION NACIONAL	7,487.73
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	11,603.98
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	935.41
PARTIDO DEL TRABAJO	935.41
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	2,415.26
PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICA DE COAHUILA	2,874.15
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	935.41
PARTIDO NUEVA ALIANZA	2,214.34
PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA DE COAHUILA	2,203.27
PARTIDO PRIMERO COAHUILA	2,381.49
PARTIDO JOVEN	935.41
PARTIDO DE LA REVOLUCION COAHUILENSE	935.41
PARTIDO PROGRESISTA DE COAHUILA	935.41
TOTAL	**36,793**

Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

ANEXO 12.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 ANEXO SECTOR EDUCATIVO (MILES DE PESOS)	
SUBSIDIOS ESTATALES	**IMPORTE**
UNIVERSIDADES	
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NORTE	24,000
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA COAHUILA	42,000
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA TORREON	26,000
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTRO	20,000
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE P. NEGRAS	4,183
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CARBONIFERA	4,480
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA REG. LAGUNA	4,122
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA SALTILLO/DERRAMADERO (BILINGÜE)	4,256
Subtotal	129,041
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	720,000
UAAAN	300
Subtotal	720,300
	-
TOTAL	**849,341**
TECNOLOGICOS	-
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ACUÑA	18,700
INSTITUTO TECNOLOGICO MONCLOVA	18,260
INSTITUTO TECNOLOGICO MUZQUIZ	8,470
INSTITUTO TECNOLOGICO CARBONIFERA	21,450
INSTITUTO TECNOLOGICO SAN PEDRO	8,580
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SALTILLO	164,000
TECNOLOGICO DE LA LAGUNA	46
TOTAL	**239,506**
COLEGIOS E INSTITUTOS	-
CECYTEC	125,939
ICATEC	21,344
CONAFE	9,552
IEEA	20,000
COBAC	24,750
CNCI	12,000
COLEGIO NUEVA LAGUNA	3,000
PROGRAMA BECAME	3,000
PROGRAMA MERITO ACADEMICO	1,000
PROGRAMA SOMOS MUY ESPECIALES	1,000
PROGRAMA DE ASISTENCIA RURAL	3,000
PROGRAMA HIJOS DE MINEROS	750
BECAS EXTRAORDINARIAS	1,000
BECAS SECC 38	4,500
NUEVAS GENERACIONES	2,590
PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	7,000
PRONABES	25,000
TOTAL	**265,425**
SUBSIDIOS ESTATALES.	**1,354,272**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 ANEXO SECTOR EDUCATIVO (MILES DE PESOS)	
SUBSIDIOS FEDERALES	-
UNIVERSIDADES	-
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	1,099,964
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE P. NEGRAS	4,183
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA REG. LAGUNA	4,122
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE R. ARIZPE	2,000
UNIVERSIDAD POLITECNICA MONCLOVA/FRONTERA	2,000
UNIVERSIDAD POLITECNICA CARBONIFERA	2,000
UNIVERSIDADES	**1,114,269**
	-
COLEGIOS E INSTITUTOS	-
CECYTEC	230,309
ICATEC	39,430
IEEA	106,431
COBAC	47,573
COLEGIOS E INSTITUTOS	**423,743**
	-
SUBSIDIOS FEDERALES	**1,538,013**

ANEXO 13.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL (MILES DE PESOS)	
CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON	$ 28,400.00
CAMERATA DE COAHUILA	$ 18,000.00
MUSEO DE LAS AVES	$ 9,869.00
AMIGOS DEL DESIERTO	$ 9,000.00
CENTRO CULTURAL AROCENA LAGUNA AC	$ 6,000.00
PATRONATO DEL TEATRO NAZAS	$ 4,000.00
ARTESCENICA	$ 4,000.00
PATRONATO PARQUE LAS MARAVILLAS	$ 3,000.00
PATRONATO DEL TEATRO ISAURO MARTINEZ	$ 2,000.00
LICEO FRAY JUAN DE LARIOS	$ 2,000.00
PATRONATO CASA DE LOS NIÑOS	$ 1,450.00
CARITAS DE SALTILLO	$ 1,200.00
ARTISTAS PLASTICOS DE LA LAGUNA	$ 1,150.00
AMIGOS DEL ARTE DEL DESIERTO	$ 1,000.00
FUNDACION MICHOU MAU	$ 1,000.00
FUNDACION VENGA Y OIGA	$ 1,000.00
VER BIEN PARA APRENDER MEJOR	$ 1,000.00
PROTECCION DE LA FAUNA MEXICANA	$ 1,000.00
CENTRO DE NEUROREHABILITACION BETESDA	$ 1,000.00
INSTITUTO JUVENIL COAHUILENSE	$ 1,000.00
CENTRO DE REAHABILITACION GABY BRIMMER	$ 750.00
ATENCION PARA ADOLESCENTES Y JOVENES EN SIT. CRIT	$ 700.00
CENTRO EDUCATIVO DE LA NIÑEZ TORREONENSE	$ 650.00
COMPAÑÍA DE TEATRO LA GAVIOTA	$ 600.00
FUNDACION JIMULCO	$ 600.00
FUNDACION OPORTUNIDADES EDUCATIVAS DON BOSCO	$ 500.00
DESARROLLO RURAL DE SALTILLO A.C.	$ 490.00
COLEGIO COAHUILENSE DE INV. HISTORICAS	$ 370.00
NIÑOS CON LEUCEMIA	$ 300.00
ASISTENCIA ROPERO DEL POBRE	$ 300.00
PATRONATO DE AYUDA EDUCATIVA A DISCAPACITADOS	$ 270.00
CASA DE GOLF LOURDES	$ 240.00
FRONTERA CON JUSTICIA	$ 220.00
BIODIVERSA LAGUNA	$ 200.00
CASA DE LA CULTURA DE MUZQUIZ	$ 165.00
TOTAL	**$ 103,424.00**